

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y REGULACIÓN ANUAL ORDINARIOS DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE DE TIPO TELESILLA DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HMDAD. DE CAMPOO DE SUSO

Exp.24.0348.AC.SE

ACTA N.º3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO APERTURA DE SOBRE “B)” Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA SOBRE “C)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN SU CASO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y REGULACIÓN ANUAL ORDINARIOS DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE DE TIPO TELESILLA DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HMDAD. DE CAMPOO DE SUSO

Siendo las 11:10 h del día **24 de julio de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cantábrala de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-planta 2 de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 13 de junio de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora jurídica de Cantur, S.A., en sustitución de D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y compras de Cantur, S.A.

VOCALES:

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. Lara Martínez Leal, Arquitecta Técnica del Área Técnica de CANTUR, S.A. (

Dña. Carmen Montes González, Técnico del Departamento de Contratación y Compras de Cantur, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, técnico jurídico de Cantur, S.A., (con voz pero sin voto).

Por la secretaria de la mesa se informa que el presidente de la mesa D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de Cantur, S.A., no puede acudir a la mesa y acude en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora jurídica de Cantur, S.A. Así mismo se informa que asisten a la mesa D. Roberto Cayón Sañudo, técnico Superior del área técnica de Cantur, S.A., y D. Felipe Fernandez Maraña., encargado de mantenimiento de la Estación de esquí y montaña Alto Campoo, con el fin de informar a los demás miembros de la mesa de resultado de apertura del sobre B, memoria técnica de contrato de referencia.

Habiendo quorum suficiente, comienza la reunión.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre B) y acto público de apertura del sobre C) y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP

del contrato de servicios de ejecución de trabajos de mantenimiento, revisión y regulación anual ordinarios de las instalaciones de transporte por cable de tipo telesilla de la estación de esquí-montaña alto Campoo. T.M. de la Hmdad. de Campoo de Suso.

A continuación, por la presidenta se informa que con fecha 24 de julio de 2024 se emite informe técnico de valoración de las propuestas presentadas el cual queda unido al expediente.

La Mesa ha valorado el resultado de este informe, asumiendo la puntuación otorgada, cuyo detalle, conforme a los criterios de valoración del PCAP, es el siguiente:

SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y REGULACIÓN ANUAL ORDINARIOS DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE DE TIPO TELESILLA DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO				
N-FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR)				50 PUNTOS
LICITADOR	1.1. Programación de los trabajos (34 puntos)	1.2. Procedimientos calidad (10 puntos)	1.3. Mejoras para minimizar afecciones (6 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (50 puntos)
(1) CARANORTE INGENIEROS, S.L.	27,25	10,00	5,00	42,25
(2) PUERTO DE NAVACERRADA ESTACION DE ESQUÍ, S.A.	19,50	4,00	3,80	27,30

Asimismo, lo miembros de la mesa acuerdan por unanimidad dar publicidad al informe técnico de valoración del sobre B en el perfil del contratante de Cantur, S.A., alojado en la plataforma de contratación del sector público.

A continuación, por la Presidenta se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre C) de acto público, a los licitadores que hubieran acudido al acto, no acudiendo nadie.

Seguidamente, por la Presidenta se ordena proceder al acto público de apertura del sobre C de la presente contratación:

- El sobre C) de la licitadora PUERTO DE NAVACERRADA ESTACION DE ESQUÍ, S.A., contiene:
 - Oferta económica: 198.922,40€ Iva no incluido.
 - Aumento del plazo de garantía de los trabajos ofertados sobre la mínima exigida en el PPTP: TRES AÑOS (3 años).
- El sobre C) de la licitadora CARANORTE INGENIEROS, S.L., contiene:
 - Oferta económica: 188.250,73€ Iva no incluido.
 - Aumento del plazo de garantía de los trabajos ofertados sobre la mínima exigida en el PPTP: TRES AÑOS (3 años).

A continuación, por el Director económico financiero de Cantur, S.A., se procede a la puntuación de las licitadoras que continúan en el procedimiento:

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>CRITERIO 1</u>		<u>OFERTA ECONOMICA</u>	
MAXIMO 38 puntos		IMPORTE MAS BAJO	188.250,73
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
PUERTO NAVACERRADA ESTACION ESQUI S.A.	198.922,40	35,96	-1,02
CARANORTE INGENIEROS S.L.	188.250,73	38,00	1,02
	MEDIA ARITMETICA	36,98	

2.- AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>AÑOS</u>	<u>PUNTOS</u>
PUERTO NAVACERRADA ESTACION ESQUI S.A.	3	12
CARANORTE INGENIEROS S.L.	3	12

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION TOTAL</u>			
	<u>ECONOMICA</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
PUERTO NAVACERRADA ESTACION ESQUI S.A.	35,96	12,00	27,30	75,26
CARANORTE INGENIEROS S.L.	38,00	12,00	42,25	92,25

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **CARANORTE INGENIEROS, S.L.**, por importe de 188.250,73 más el IVA correspondiente y aumento del plazo de garantía en tres años sobre la mínima establecida en los pliegos que rigen la licitación, conforme a la oferta presentada para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer clasificado, la empresa **CARANORTE INGENIEROS, S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCAP.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan clasificar en segundo lugar a la mercantil PUERTO DE NAVACERRADA ESTACION DE ESQUI, S.A.

La mesa acuerda delegar en el Departamento Jurídico de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:30 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Laura Gutierrez Bustamante

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Lara Martínez Leal

VOCAL

Carmen Montes González